A.1.5 Dispone de la Matriz Ingresos Devengados

• La Matriz de Conversión Ingresos Devengados del ente público, mínimo ocho hojas.

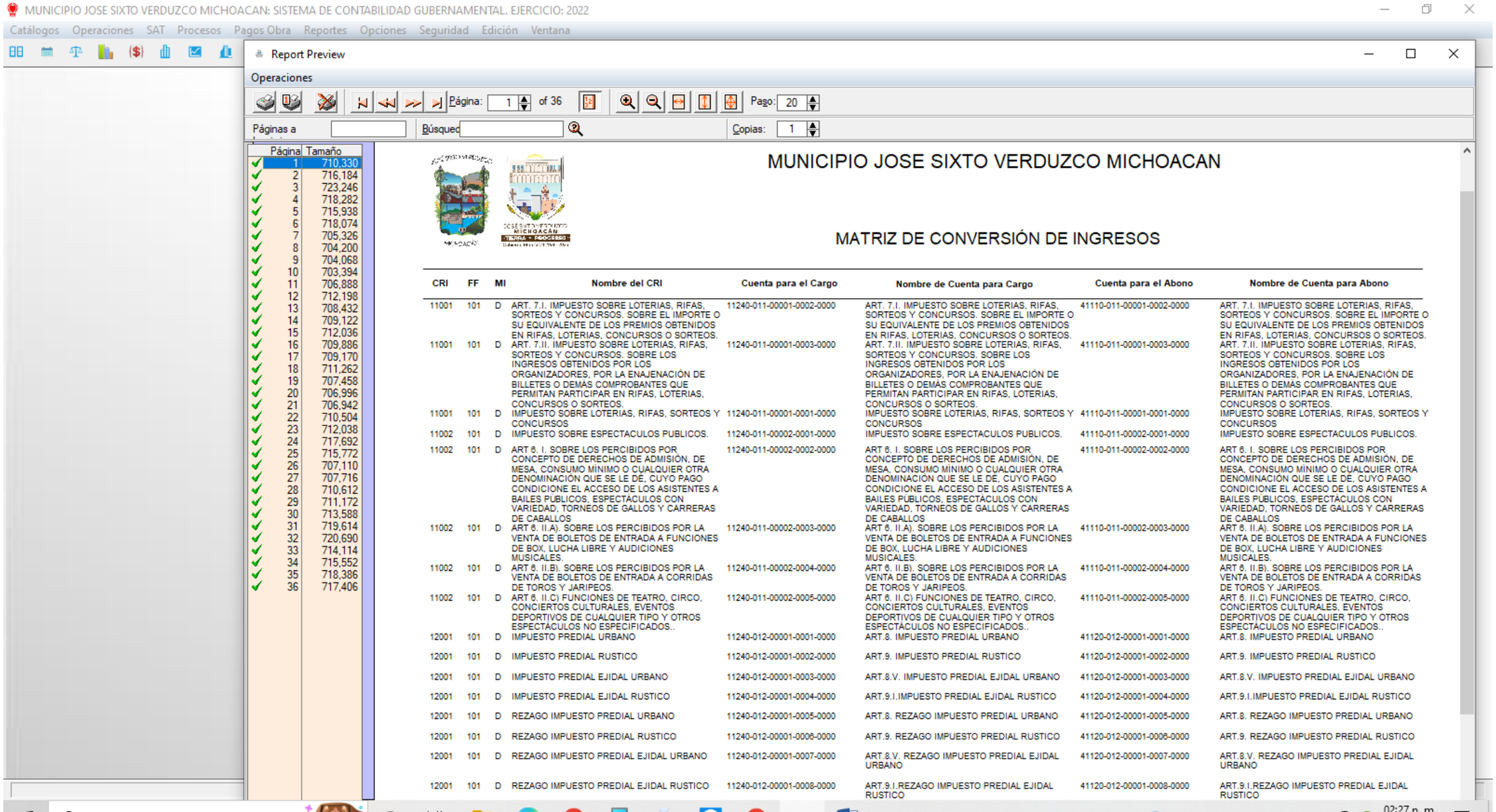

MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

MATRIZ DE CONVERSIÓN DE INGRESOS

CRI	FF	MI	Nombre del CRI	Cuenta para el Cargo	Nombre de Cuenta para Cargo	Cuenta para el Abono	Nombre de Cuenta para Abono
11001	101	D	ART. 7.I. IMPUESTO SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS. SOBRE EL IMPORTE O SU EQUIVALENTE DE LOS PREMIOS OBTENIDOS EN RIFAS, LOTERIAS, CONCURSOS O SORTEOS.	11240-011-00001-0002-0000	ART. 7.I. IMPUESTO SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS. SOBRE EL IMPORTE O SU EQUIVALENTE DE LOS PREMIOS OBTENIDOS EN RIFAS, LOTERIAS, CONCURSOS O SORTEOS.	41110-011-00001-0002-0000	ART. 7.I. IMPUESTO SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS. SOBRE EL IMPORTE O SU EQUIVALENTE DE LOS PREMIOS OBTENIDOS EN RIFAS, LOTERIAS, CONCURSOS O SORTEOS.
11001	101	D	ART. 7.II. IMPUESTO SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS. SOBRE LOS INGRESOS OBTENIDOS POR LOS ORGANIZADORES, POR LA ENAJENACIÓN DE BILLETES O DEMÁS COMPROBANTES QUE PERMITAN PARTICIPAR EN RIFAS, LOTERIAS, CONCURSOS O SORTEOS.	11240-011-00001-0003-0000	ART. 7.II. IMPUESTO SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS. SOBRE LOS INGRESOS OBTENIDOS POR LOS ORGANIZADORES, POR LA ENAJENACIÓN DE BILLETES O DEMÁS COMPROBANTES QUE PERMITAN PARTICIPAR EN RIFAS, LOTERIAS, CONCURSOS O SORTEOS.	41110-011-00001-0003-0000	ART. 7.II. IMPUESTO SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS. SOBRE LOS INGRESOS OBTENIDOS POR LOS ORGANIZADORES, POR LA ENAJENACIÓN DE BILLETES O DEMÁS COMPROBANTES QUE PERMITAN PARTICIPAR EN RIFAS, LOTERIAS, CONCURSOS O SORTEOS.
11001	101	D	IMPUESTO SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS	11240-011-00001-0001-0000	IMPUESTO SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS	41110-011-00001-0001-0000	IMPUESTO SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS
11002	101	D	IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS.	11240-011-00002-0001-0000	IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS.	41110-011-00002-0001-0000	IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS.
11002	101	D	ART 6. I. SOBRE LOS PERCIBIDOS POR CONCEPTO DE DERECHOS DE ADMISIÓN, DE MESA, CONSUMO MÍNIMO O CUALQUIER OTRA DENOMINACIÓN QUE SE LE DÉ, CUYO PAGO CONDICIONE EL ACCESO DE LOS ASISTENTES A BAILES PÚBLICOS, ESPECTÁCULOS CON VARIEDAD, TORNEOS DE GALLOS Y CARRERAS DE CABALLOS	11240-011-00002-0002-0000	ART 6. I. SOBRE LOS PERCIBIDOS POR CONCEPTO DE DERECHOS DE ADMISIÓN, DE MESA, CONSUMO MÍNIMO O CUALQUIER OTRA DENOMINACIÓN QUE SE LE DÉ, CUYO PAGO CONDICIONE EL ACCESO DE LOS ASISTENTES A BAILES PÚBLICOS, ESPECTÁCULOS CON VARIEDAD, TORNEOS DE GALLOS Y CARRERAS DE CABALLOS	41110-011-00002-0002-0000	ART 6. I. SOBRE LOS PERCIBIDOS POR CONCEPTO DE DERECHOS DE ADMISIÓN, DE MESA, CONSUMO MÍNIMO O CUALQUIER OTRA DENOMINACIÓN QUE SE LE DÉ, CUYO PAGO CONDICIONE EL ACCESO DE LOS ASISTENTES A BAILES PÚBLICOS, ESPECTÁCULOS CON VARIEDAD, TORNEOS DE GALLOS Y CARRERAS DE CABALLOS
11002	101	D	ART 6. II.A). SOBRE LOS PERCIBIDOS POR LA VENTA DE BOLETOS DE ENTRADA A FUNCIONES DE BOX, LUCHA LIBRE Y AUDICIONES MUSICALES.	11240-011-00002-0003-0000	ART 6. II.A). SOBRE LOS PERCIBIDOS POR LA VENTA DE BOLETOS DE ENTRADA A FUNCIONES DE BOX, LUCHA LIBRE Y AUDICIONES MUSICALES.	41110-011-00002-0003-0000	ART 6. II.A). SOBRE LOS PERCIBIDOS POR LA VENTA DE BOLETOS DE ENTRADA A FUNCIONES DE BOX, LUCHA LIBRE Y AUDICIONES MUSICALES.
11002	101	D	ART 6. II.B). SOBRE LOS PERCIBIDOS POR LA VENTA DE BOLETOS DE ENTRADA A CORRIDAS DE TOROS Y JARIPEOS.	11240-011-00002-0004-0000	ART 6. II.B). SOBRE LOS PERCIBIDOS POR LA VENTA DE BOLETOS DE ENTRADA A CORRIDAS DE TOROS Y JARIPEOS.	41110-011-00002-0004-0000	ART 6. II.B). SOBRE LOS PERCIBIDOS POR LA VENTA DE BOLETOS DE ENTRADA A CORRIDAS DE TOROS Y JARIPEOS.
11002	101	D	ART 6. II.C) FUNCIONES DE TEATRO, CIRCO, CONCIERTOS CULTURALES, EVENTOS DEPORTIVOS DE CUALQUIER TIPO Y OTROS ESPECTÁCULOS NO ESPECIFICADOS..	11240-011-00002-0005-0000	ART 6. II.C) FUNCIONES DE TEATRO, CIRCO, CONCIERTOS CULTURALES, EVENTOS DEPORTIVOS DE CUALQUIER TIPO Y OTROS ESPECTÁCULOS NO ESPECIFICADOS..	41110-011-00002-0005-0000	ART 6. II.C) FUNCIONES DE TEATRO, CIRCO, CONCIERTOS CULTURALES, EVENTOS DEPORTIVOS DE CUALQUIER TIPO Y OTROS ESPECTÁCULOS NO ESPECIFICADOS..
12001	101	D	IMPUESTO PREDIAL URBANO	11240-012-00001-0001-0000	ART.8. IMPUESTO PREDIAL URBANO	41120-012-00001-0001-0000	ART.8. IMPUESTO PREDIAL URBANO
12001	101	D	IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	11240-012-00001-0002-0000	ART.9. IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	41120-012-00001-0002-0000	ART.9. IMPUESTO PREDIAL RUSTICO
12001	101	D	IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO	11240-012-00001-0003-0000	ART.8.V. IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO	41120-012-00001-0003-0000	ART.8.V. IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO
12001	101	D	IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO	11240-012-00001-0004-0000	ART.9.I.IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO	41120-012-00001-0004-0000	ART.9.I.IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO
12001	101	D	REZAGO IMPUESTO PREDIAL URBANO	11240-012-00001-0005-0000	ART.8. REZAGO IMPUESTO PREDIAL URBANO	41120-012-00001-0005-0000	ART.8. REZAGO IMPUESTO PREDIAL URBANO
12001	101	D	REZAGO IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	11240-012-00001-0006-0000	ART.9. REZAGO IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	41120-012-00001-0006-0000	ART.9. REZAGO IMPUESTO PREDIAL RUSTICO
12001	101	D	REZAGO IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO	11240-012-00001-0007-0000	ART.8.V. REZAGO IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO	41120-012-00001-0007-0000	ART.8.V. REZAGO IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO
12001	101	D	REZAGO IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO	11240-012-00001-0008-0000	ART.9.I.REZAGO IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO	41120-012-00001-0008-0000	ART.9.I.REZAGO IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO

MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN: SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. EJERCICIO: 2022

Catálogos Operaciones SAT Procesos Pagos Obra Reportes Opciones Seguridad Edición Ventana

Report Preview

Operaciones

Página: 2 of 36 Paso: 20

Páginas a Búsqued Copias: 1

Página	Tamaño
1	710,330
2	716,184
3	723,246
4	718,282
5	715,938
6	718,074
7	705,326
8	704,200
9	704,068
10	703,394
11	706,888
12	712,198
13	708,432
14	709,122
15	712,036
16	709,886
17	709,170
18	711,262
19	707,458
20	706,996
21	706,942
22	710,504
23	712,038
24	717,692
25	715,772
26	707,110
27	707,716
28	710,612
29	711,172
30	713,588
31	719,614
32	720,690
33	714,114
34	715,552
35	718,386
36	717,406

MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

MATRIZ DE CONVERSIÓN DE INGRESOS

CRI	FF	MI	Nombre del CRI	Cuenta para el Cargo	Nombre de Cuenta para Cargo	Cuenta para el Abono	Nombre de Cuenta para Abono
12001	101	D	DESCUENTO PREDIAL RUSTICO POR PRONTO PAGO	11240-012-00001-0010-0000	ART.9. DESCUENTO PREDIAL RUSTICO POR PRONTO PAGO	41120-012-00001-0010-0000	ART.9. DESCUENTO PREDIAL RUSTICO POR PRONTO PAGO
12001	101	D	DESCUENTO PREDIAL URBANO EJIDAL POR PRONTO PAGO	11240-012-00001-0011-0000	ART.8.V. DESCUENTO PREDIAL URBANO EJIDAL POR PRONTO PAGO	41120-012-00001-0011-0000	ART.8.V. DESCUENTO PREDIAL URBANO EJIDAL POR PRONTO PAGO
12001	101	D	DESCUENTO PREDIAL RUSTICO EJIDAL POR PRONTO PAGO	11240-012-00001-0012-0000	ART.9.I.DESCUENTO PREDIAL RUSTICO EJIDAL POR PRONTO PAGO	41120-012-00001-0012-0000	ART.9.I.DESCUENTO PREDIAL RUSTICO EJIDAL POR PRONTO PAGO
12001	101	D	AJUSTE POR REDONDEO IMPUESTO PREDIAL URBANO	11240-012-00001-0013-0001	ART.8. AJUSTE POR REDONDEO IMPUESTO PREDIAL URBANO	41120-012-00001-0013-0001	ART.8. AJUSTE POR REDONDEO IMPUESTO PREDIAL URBANO
12001	101	D	AJUSTE POR REDONDEO IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	11240-012-00001-0013-0002	ART.9. AJUSTE POR REDONDEO IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	41120-012-00001-0013-0002	ART.9. AJUSTE POR REDONDEO IMPUESTO PREDIAL RUSTICO
12001	101	D	AJUSTE POR REDONDEO IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO	11240-012-00001-0013-0003	ART.8.V. AJUSTE POR REDONDEO IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO	41120-012-00001-0013-0003	ART.8.V. AJUSTE POR REDONDEO IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO
12001	101	D	AJUSTE POR REDONDEO IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO	11240-012-00001-0013-0004	ART.9.I. AJUSTE POR REDONDEO IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO	41120-012-00001-0013-0004	ART.9.I. AJUSTE POR REDONDEO IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO
12001	101	D	AJUSTE POR REDONDEO	11240-012-00001-0013-0005	AJUSTE POR REDONDEO	41120-012-00001-0013-0005	AJUSTE POR REDONDEO
12002	101	D	ART. 10.I. IMPUESTO SOBRE LOTES BALDIOS SIN BARDEAR O FALTA DE BANQUETAS. DENTRO DEL PRIMER CUADRO DE LA CUIDAD, ZONAS RESIDENCIALES Y COMERCIALES DEL MUNICIPIO.	11240-012-00002-0001-0000	ART. 10.I. IMPUESTO SOBRE LOTES BALDIOS SIN BARDEAR O FALTA DE BANQUETAS. DENTRO DEL PRIMER CUADRO DE LA CUIDAD, ZONAS RESIDENCIALES Y COMERCIALES DEL MUNICIPIO.	41120-012-00002-0001-0000	ART. 10.I. IMPUESTO SOBRE LOTES BALDIOS SIN BARDEAR O FALTA DE BANQUETAS. DENTRO DEL PRIMER CUADRO DE LA CUIDAD, ZONAS RESIDENCIALES Y COMERCIALES DEL MUNICIPIO.
12002	101	D	ART. 10.II. IMPUESTO SOBRE LOTES BALDIOS SIN BARDEAR O FALTA DE BANQUETAS. FUERA DEL PRIMER CUADRO DE LA CUIDAD.	11240-012-00002-0002-0000	ART. 10.II. IMPUESTO SOBRE LOTES BALDIOS SIN BARDEAR O FALTA DE BANQUETAS. FUERA DEL PRIMER CUADRO DE LA CUIDAD.	41120-012-00002-0002-0000	ART. 10.II. IMPUESTO SOBRE LOTES BALDIOS SIN BARDEAR O FALTA DE BANQUETAS. FUERA DEL PRIMER CUADRO DE LA CUIDAD.
13001	101	D	IMPUESTO SOBRE ENAJENACION DE VEHICULOS DE MOTOR USADOS	11240-013-00001-0000-0000	IMPUESTO SOBRE ENAJENACION DE VEHICULOS DE MOTOR USADOS	41130-013-00001-0000-0000	IMPUESTO SOBRE ENAJENACION DE VEHICULOS DE MOTOR USADOS
13002	101	D	IMPUESTO SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE	11240-013-00002-0000-0000	IMPUESTO SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE	41130-013-00002-0000-0000	IMPUESTO SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE
13003	101	D	ART.11. I.S.A.I URBANO	11240-013-00003-0001-0000	ART.11. I.S.A.I URBANO	41130-013-00003-0001-0000	ART.11. I.S.A.I URBANO
13003	101	D	ART.11. I.S.A.I RUSTICO	11240-013-00003-0002-0000	ART.11. I.S.A.I RUSTICO	41130-013-00003-0002-0000	ART.11. I.S.A.I RUSTICO
14001	101	D	IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR.	11240-014-00001-0000-0000	IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR.	41140-014-00001-0000-0000	IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR.
15001	101	D	IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACION AL TRABAJO PERSONAL, PRESTADO BAJO LA DIRECCION Y DEPENDENCIA DE UN PATRON	11240-015-00001-0000-0000	IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACION AL TRABAJO PERSONAL, PRESTADO BAJO LA DIRECCION Y DEPENDENCIA DE UN PATRON	41150-015-00001-0000-0000	IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACION AL TRABAJO PERSONAL, PRESTADO BAJO LA DIRECCION Y DEPENDENCIA DE UN PATRON
16001	101	D	IMPUESTOS ECOLOGICOS.	11240-016-00001-0000-0000	IMPUESTOS ECOLOGICOS.	41160-016-00001-0000-0000	IMPUESTOS ECOLOGICOS.
17001	101	D	RECARGOS DE IMPUESTOS ESTATALES	11240-017-00001-0000-0000	RECARGOS DE IMPUESTOS ESTATALES	41170-017-00001-0000-0000	RECARGOS DE IMPUESTOS ESTATALES
17002	101	D	ART.12 RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO	11240-017-00002-0001-0003	ART.12 RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO	41170-017-00002-0001-0003	ART.12 RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO
17002	101	D	ART.12.RECARGOS DE I.S.A.I URBANO	11240-017-00002-0002-0001	ART.12.RECARGOS DE I.S.A.I URBANO	41170-017-00002-0002-0001	ART.12.RECARGOS DE I.S.A.I URBANO
17002	101	D	ART.12 RECARGOS DE I.S.A.I RUSTICO	11240-017-00002-0002-0002	ART.12 RECARGOS DE I.S.A.I RUSTICO	41170-017-00002-0002-0002	ART.12 RECARGOS DE I.S.A.I RUSTICO

Escribe aquí para buscar

24°C Lluvia suave 02:28 p. m. 09/08/2022

MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN: SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. EJERCICIO: 2022

Catálogos Operaciones SAT Procesos Pagos Obra Reportes Opciones Seguridad Edición Ventana

Report Preview

Operaciones

Página: 3 of 36 Paso: 20

Páginas a Búsqued Copias: 1

Página	Tamaño
1	710,330
2	716,184
3	723,246
4	718,282
5	715,938
6	718,074
7	705,326
8	704,200
9	704,068
10	703,394
11	706,888
12	712,198
13	708,432
14	709,122
15	712,036
16	709,886
17	709,170
18	711,262
19	707,458
20	706,996
21	706,942
22	710,504
23	712,038
24	717,692
25	715,772
26	707,110
27	707,716
28	710,612
29	711,172
30	713,588
31	719,614
32	720,690
33	714,114
34	715,552
35	718,386
36	717,406

MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

MATRIZ DE CONVERSIÓN DE INGRESOS

CRI	FF	MI	Nombre del CRI	Cuenta para el Cargo	Nombre de Cuenta para Cargo	Cuenta para el Abono	Nombre de Cuenta para Abono
17002	101	D	ART.12 RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO	11240-017-00002-0001-0004	ART.12 RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO	41170-017-00002-0001-0004	ART.12 RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO
17003	101	D	MULTAS DE IMPUESTOS ESTATALES	11240-017-00003-0000-0000	MULTAS DE IMPUESTOS ESTATALES	41170-017-00003-0000-0000	MULTAS DE IMPUESTOS ESTATALES
17004	101	D	ART.12.MULTAS DEL IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO	11240-017-00004-0001-0003	ART.12.MULTAS DEL IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO	41170-017-00004-0001-0003	ART.12.MULTAS DEL IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO
17004	101	D	ART.12. MULTAS DE IMPUESTO PREDIAL URBANO	11240-017-00004-0001-0001	ART.12. MULTAS DE IMPUESTO PREDIAL URBANO	41170-017-00004-0001-0001	ART.12. MULTAS DE IMPUESTO PREDIAL URBANO
17004	101	D	ART.12.MULTAS DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	11240-017-00004-0001-0002	ART.12.MULTAS DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	41170-017-00004-0001-0002	ART.12.MULTAS DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO
17004	101	D	ART.12.MULTAS DE I.S.A.I. URBANO	11240-017-00004-0002-0001	ART.12.MULTAS DE I.S.A.I. URBANO	41170-017-00004-0002-0001	ART.12.MULTAS DE I.S.A.I. URBANO
17004	101	D	ART.12.MULTAS DE I.S.A.I. RUSTICO	11240-017-00004-0002-0002	ART.12.MULTAS DE I.S.A.I. RUSTICO	41170-017-00004-0002-0002	ART.12.MULTAS DE I.S.A.I. RUSTICO
17004	101	D	ART.12. MULTAS DEL IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO	11240-017-00004-0001-0004	ART.12. MULTAS DEL IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO	41170-017-00004-0001-0004	ART.12. MULTAS DEL IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO
17005	101	D	HONORARIOS Y GASTOS DE EJECUCION DE IMPUESTOS ESTATALES	11240-017-00005-0000-0000	HONORARIOS Y GASTOS DE EJECUCION DE IMPUESTOS ESTATALES	41170-017-00005-0000-0000	HONORARIOS Y GASTOS DE EJECUCION DE IMPUESTOS ESTATALES
17006	101	D	ART.12.GASTOS DE EJECUCION IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO	11240-017-00006-0001-0003	ART.12.GASTOS DE EJECUCION IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO	41170-017-00006-0001-0003	ART.12.GASTOS DE EJECUCION IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO
17006	101	D	ART.12.GASTOS DE EJECUCION IMPUESTO PREDIAL URBANO	11240-017-00006-0001-0001	ART.12.GASTOS DE EJECUCION IMPUESTO PREDIAL URBANO	41170-017-00006-0001-0001	ART.12.GASTOS DE EJECUCION IMPUESTO PREDIAL URBANO
17006	101	D	ART.12.GASTOS DE EJECUCION IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	11240-017-00006-0001-0002	ART.12.GASTOS DE EJECUCION IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	41170-017-00006-0001-0002	ART.12.GASTOS DE EJECUCION IMPUESTO PREDIAL RUSTICO
17006	101	D	ART.12 .GASTOS DE EJECUCION IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO	11240-017-00006-0001-0004	ART.12 .GASTOS DE EJECUCION IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO	41170-017-00006-0001-0004	ART.12 .GASTOS DE EJECUCION IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO
17007	101	D	ACTUALIZACION DE IMPUESTOS ESTATALES	11240-017-00007-0000-0000	ACTUALIZACION DE IMPUESTOS ESTATALES	41170-017-00007-0000-0000	ACTUALIZACION DE IMPUESTOS ESTATALES
17008	101	D	ART.12.ACTUALIZACION DE IMPUESTO PREDIAL URBAO	11240-017-00008-0001-0001	ART.12.ACTUALIZACION DE IMPUESTO PREDIAL URBAO	41170-017-00008-0001-0001	ART.12.ACTUALIZACION DE IMPUESTO PREDIAL URBAO
17008	101	D	ART.12.ACTUALIZACION DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	11240-017-00008-0001-0002	ART.12.ACTUALIZACION DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	41170-017-00008-0001-0002	ART.12.ACTUALIZACION DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO
17008	101	D	ART.12.ACTUALIZACION DE IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO	11240-017-00008-0001-0003	ART.12.ACTUALIZACION DE IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO	41170-017-00008-0001-0003	ART.12.ACTUALIZACION DE IMPUESTO PREDIAL EJIDAL URBANO
17008	101	D	ART.12.ACTUALIZACION DE IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO	11240-017-00008-0001-0004	ART.12.ACTUALIZACION DE IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO	41170-017-00008-0001-0004	ART.12.ACTUALIZACION DE IMPUESTO PREDIAL EJIDAL RUSTICO
18001	101	D	OTROS IMPUESTOS	11240-018-00001-0001-0000	OTROS IMPUESTOS	41190-018-00001-0001-0000	OTROS IMPUESTOS
19001	101	D	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO	11240-019-00001-0001-0000	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO	41180-019-00001-0001-0000	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO
21001	101	D	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA.	11240-021-00001-0000-0000	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA.	41210-021-00001-0000-0000	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA.
22001	101	D	CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL.	11240-022-00001-0000-0000	CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL.	41220-022-00001-0000-0000	CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL.
23001	101	D	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO.	11240-023-00001-0000-0000	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO.	41230-023-00001-0000-0000	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO.
24001	101	D	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL.	11240-024-00001-0000-0000	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL.	41290-024-00001-0000-0000	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL.
25001	101	D	RECARGOS.	11240-025-00001-0001-0000	RECARGOS.	41240-025-00001-0001-0000	RECARGOS.
25002	101	D	MULTAS.	11240-025-00002-0001-0000	MULTAS.	41240-025-00002-0001-0000	MULTAS.
25003	101	D	HONORARIOS Y GASTOS DE EJECUCION.	11240-025-00003-0001-0000	HONORARIOS Y GASTOS DE EJECUCION.	41240-025-00003-0001-0000	HONORARIOS Y GASTOS DE EJECUCION.

Escribe aquí para buscar 24°C Lluvia suave 02:28 p. m. 09/08/2022

MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN: SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. EJERCICIO: 2022

Catálogos Operaciones SAT Procesos Pagos Obra Reportes Opciones Seguridad Edición Ventana

Report Preview

Operaciones

Página: 4 of 36 Paso: 20

Páginas a Búsqued Copias: 1

Página	Tamaño
1	710,330
2	716,184
3	723,246
4	718,282
5	715,938
6	718,074
7	705,326
8	704,200
9	704,068
10	703,394
11	706,888
12	712,198
13	708,432
14	709,122
15	712,036
16	709,886
17	709,170
18	711,262
19	707,458
20	706,996
21	706,942
22	710,504
23	712,038
24	717,692
25	715,772
26	707,110
27	707,716
28	710,612
29	711,172
30	713,588
31	719,614
32	720,690
33	714,114
34	715,552
35	718,386
36	717,406

MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

MATRIZ DE CONVERSIÓN DE INGRESOS

CRI	FF	MI	Nombre del CRI	Cuenta para el Cargo	Nombre de Cuenta para Cargo	Cuenta para el Abono	Nombre de Cuenta para Abono
39001	101	D	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.	11240-039-00001-0001-0000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.	41320-039-00001-0001-0000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.
41001	101	D	POR LA OCUPACION DE LA VIA PUBLICA Y SERVICIOS DE MERCADO.	11240-041-00001-0001-0000	POR LA OCUPACION DE LA VIA PUBLICA Y SERVICIOS DE MERCADO.	41410-041-00001-0001-0000	POR LA OCUPACION DE LA VIA PUBLICA Y SERVICIOS DE MERCADO.
41001	101	D	ART 15.I.A). POR EL USO DE ESPACIOS PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO DE ALQUILER, PARA TRANSPORTE DE PERSONAS (TAXIS).	11240-041-00001-0002-0000	ART 15.I.A). POR EL USO DE ESPACIOS PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO DE ALQUILER, PARA TRANSPORTE DE PERSONAS (TAXIS).	41410-041-00001-0002-0000	ART 15.I.A). POR EL USO DE ESPACIOS PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO DE ALQUILER, PARA TRANSPORTE DE PERSONAS (TAXIS).
41001	101	D	ART 15.I.B). POR EL USO DE ESPACIOS PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO DE SERVICIO URBANO O FORÁNEO PARA TRANSPORTE DE PASAJEROS Y DE CARGA EN GENERAL.	11240-041-00001-0003-0000	ART 15.I.B). POR EL USO DE ESPACIOS PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO DE SERVICIO URBANO O FORÁNEO PARA TRANSPORTE DE PASAJEROS Y DE CARGA EN GENERAL.	41410-041-00001-0003-0000	ART 15.I.B). POR EL USO DE ESPACIOS PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO DE SERVICIO URBANO O FORÁNEO PARA TRANSPORTE DE PASAJEROS Y DE CARGA EN GENERAL.
41001	101	D	ART 15. II. POR OCUPACIÓN TEMPORAL POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS	11240-041-00001-0004-0000	ART 15. II. POR OCUPACIÓN TEMPORAL POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS	41410-041-00001-0004-0000	ART 15. II. POR OCUPACIÓN TEMPORAL POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS
41001	101	D	ART 15.III.A). POR INSTALACIÓN EN LA VÍA PÚBLICA DE JUEGOS MECÁNICOS Y PUESTOS DE FERIA, CON MOTIVO DE FESTIVIDADES.	11240-041-00001-0005-0000	ART 15.III.A). POR INSTALACIÓN EN LA VÍA PÚBLICA DE JUEGOS MECÁNICOS Y PUESTOS DE FERIA, CON MOTIVO DE FESTIVIDADES.	41410-041-00001-0005-0000	ART 15.III.A). POR INSTALACIÓN EN LA VÍA PÚBLICA DE JUEGOS MECÁNICOS Y PUESTOS DE FERIA, CON MOTIVO DE FESTIVIDADES.
41001	101	D	ART 16.I. LOS DERECHOS POR SERVICIOS DE MERCADOS POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS EN EL INTERIOR DE LOS MERCADOS.	11240-041-00001-0006-0000	ART 16.I. LOS DERECHOS POR SERVICIOS DE MERCADOS POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS EN EL INTERIOR DE LOS MERCADOS.	41410-041-00001-0006-0000	ART 16.I. LOS DERECHOS POR SERVICIOS DE MERCADOS POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS EN EL INTERIOR DE LOS MERCADOS.
41001	101	D	ART 16.II. LOS DERECHOS POR SERVICIOS DE MERCADOS POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS EN EL EXTERIOR DE LOS MERCADOS	11240-041-00001-0007-0000	ART 16.II. LOS DERECHOS POR SERVICIOS DE MERCADOS POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS EN EL EXTERIOR DE LOS MERCADOS	41410-041-00001-0007-0000	ART 16.II. LOS DERECHOS POR SERVICIOS DE MERCADOS POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS EN EL EXTERIOR DE LOS MERCADOS
43001	101	D	DERECHOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS ESTATALES	11240-043-00001-0000-0000	DERECHOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS ESTATALES	41430-043-00001-0000-0000	DERECHOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS ESTATALES
43002	101	D	ART.17. POR SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO.	11240-043-00002-0001-0001	ART.17. POR SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO.	41430-043-00002-0001-0001	ART.17. POR SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO.
43002	101	D	ART.18.A) SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO DOMESTICO A.	11240-043-00002-0002-0002	ART.18.A) SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO DOMESTICO A.	41430-043-00002-0002-0002	ART.18.A) SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO DOMESTICO A.
43002	101	D	ART.18.B) SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO DOMESTICO B.	11240-043-00002-0002-0003	ART.18.B) SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO DOMESTICO B.	41430-043-00002-0002-0003	ART.18.B) SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO DOMESTICO B.
43002	101	D	ART.18.C) SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL A.	11240-043-00002-0002-0004	ART.18.C) SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL A.	41430-043-00002-0002-0004	ART.18.C) SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL A.
43002	101	D	ART.18.D) SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL B.	11240-043-00002-0002-0005	ART.18.D) SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL B.	41430-043-00002-0002-0005	ART.18.D) SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO COMERCIAL B.
43002	101	D	ART.18.E) SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO DOMESTICO C.	11240-043-00002-0002-0006	ART.18.E) SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO DOMESTICO C.	41430-043-00002-0002-0006	ART.18.E) SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO DOMESTICO C.
43002	101	D	ART.18.F) SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO MIXTO.	11240-043-00002-0002-0007	ART.18.F) SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO MIXTO.	41430-043-00002-0002-0007	ART.18.F) SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO MIXTO.
43002	101	D	ART.18.G) SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO INSTITUCIONES PUBLICAS.	11240-043-00002-0002-0008	ART.18.G) SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO INSTITUCIONES PUBLICAS.	41430-043-00002-0002-0008	ART.18.G) SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, USO INSTITUCIONES PUBLICAS.
43002	101	D	ART.18.A) SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO DOMESTICO A.	11240-043-00002-0002-0009	ART.18.A) SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO DOMESTICO A.	41430-043-00002-0002-0009	ART.18.A) SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO DOMESTICO A.
43002	101	D	ART.18.B) SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO DOMESTICO B.	11240-043-00002-0002-0010	ART.18.B) SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO DOMESTICO B.	41430-043-00002-0002-0010	ART.18.B) SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO DOMESTICO B.
43002	101	D	ART.18.C) SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL A.	11240-043-00002-0002-0011	ART.18.C) SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL A.	41430-043-00002-0002-0011	ART.18.C) SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO COMERCIAL A.

Escribe aquí para buscar

24°C Lluvia suave 02:29 p. m. 09/08/2022

MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN: SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. EJERCICIO: 2022

Catálogos Operaciones SAT Procesos Pagos Obra Reportes Opciones Seguridad Edición Ventana

Report Preview

Operaciones

Página: 5 of 36 Paso: 20

Páginas a Búsqued Copias: 1

Página	Tamaño
1	710,330
2	716,184
3	723,246
4	718,282
5	715,938
6	718,074
7	705,326
8	704,200
9	704,068
10	703,394
11	706,888
12	712,198
13	708,432
14	709,122
15	712,036
16	709,886
17	709,170
18	711,262
19	707,458
20	706,996
21	706,942
22	710,504
23	712,038
24	717,692
25	715,772
26	707,110
27	707,716
28	710,612
29	711,172
30	713,588
31	719,614
32	720,690
33	714,114
34	715,552
35	718,386
36	717,406

MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

MATRIZ DE CONVERSIÓN DE INGRESOS

CRI	FF	MI	Nombre del CRI	Cuenta para el Cargo	Nombre de Cuenta para Cargo	Cuenta para el Abono	Nombre de Cuenta para Abono
43002	101	D	ART.18.F) SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO MIXTO.	11240-043-00002-0002-0014	ART.18.F) SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO MIXTO.	41430-043-00002-0002-0014	ART.18.F) SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO MIXTO.
43002	101	D	ART.18.G) SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO INSTITUCIONES PUBLICAS.	11240-043-00002-0002-0015	ART.18.G) SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO INSTITUCIONES PUBLICAS.	41430-043-00002-0002-0015	ART.18.G) SERVICIO DE ALCANTARILLADO, USO INSTITUCIONES PUBLICAS.
43002	101	D	ART.18.A) CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, USO DOMESTICO A.	11240-043-00002-0002-0016	ART.18.A) CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, USO DOMESTICO A.	41430-043-00002-0002-0016	ART.18.A) CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, USO DOMESTICO A.
43002	101	D	ART.18.B) CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, USO DOMESTICO B.	11240-043-00002-0002-0017	ART.18.B) CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, USO DOMESTICO B.	41430-043-00002-0002-0017	ART.18.B) CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, USO DOMESTICO B.
43002	101	D	ART.18.C) CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, USO COMERCIAL A.	11240-043-00002-0002-0018	ART.18.C) CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, USO COMERCIAL A.	41430-043-00002-0002-0018	ART.18.C) CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, USO COMERCIAL A.
43002	101	D	ART.18.D) CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS USO COMERCIAL B.	11240-043-00002-0002-0019	ART.18.D) CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS USO COMERCIAL B.	41430-043-00002-0002-0019	ART.18.D) CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS USO COMERCIAL B.
43002	101	D	ART.18.E) CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, USO DOMESTICO C.	11240-043-00002-0002-0020	ART.18.E) CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, USO DOMESTICO C.	41430-043-00002-0002-0020	ART.18.E) CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, USO DOMESTICO C.
43002	101	D	ART.18.F) CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, USO MIXTO.	11240-043-00002-0002-0021	ART.18.F) CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, USO MIXTO.	41430-043-00002-0002-0021	ART.18.F) CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, USO MIXTO.
43002	101	D	ART.18.G) CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, USO INSTITUCIONES PUBLICAS.	11240-043-00002-0002-0022	ART.18.G) CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, USO INSTITUCIONES PUBLICAS.	41430-043-00002-0002-0022	ART.18.G) CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, USO INSTITUCIONES PUBLICAS.
43002	101	D	ART 19. I. POR PERMISOS PARA TRASLADO DE CADÁVER A OTRO ESTADO O MUNICIPIO DISTINTO A AQUEL EN QUE OCURRIÓ EL FALLECIMIENTO, DESPUES DE QUE SE HAYAN CUBIERTO LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS AUTORIDADES MUNICIPALES	11240-043-00002-0003-0002	ART 19. I. POR PERMISOS PARA TRASLADO DE CADÁVER A OTRO ESTADO O MUNICIPIO DISTINTO A AQUEL EN QUE OCURRIÓ EL FALLECIMIENTO, DESPUES DE QUE SE HAYAN CUBIERTO LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS AUTORIDADES MUNICIPALES	41430-043-00002-0003-0002	ART 19. I. POR PERMISOS PARA TRASLADO DE CADÁVER A OTRO ESTADO O MUNICIPIO DISTINTO A AQUEL EN QUE OCURRIÓ EL FALLECIMIENTO, DESPUES DE QUE SE HAYAN CUBIERTO LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS AUTORIDADES MUNICIPALES
43002	101	D	ART 19. II. POR INHUMACIÓN DE UN CADÁVER O RESTOS, POR CINCO AÑOS DE TEMPORALIDAD.	11240-043-00002-0003-0003	ART 19. II. POR INHUMACIÓN DE UN CADÁVER O RESTOS, POR CINCO AÑOS DE TEMPORALIDAD.	41430-043-00002-0003-0003	ART 19. II. POR INHUMACIÓN DE UN CADÁVER O RESTOS, POR CINCO AÑOS DE TEMPORALIDAD.
43002	101	D	ART 19. III.A)1. LOS DERECHOS DE PERPETUIDAD EN EL MUNICIPIO DE JOSE SIXTO VERDUZCO ADICIONALMENTE A LA CUOTA CORRESPONDIENTE A LA INHUMACIÓN DEL CADÁVER O DEPÓSITO DE RESTOS. CONCESIÓN DE PERPETUIDAD: SECCIÓN A.	11240-043-00002-0003-0004	ART 19. III.A)1. LOS DERECHOS DE PERPETUIDAD EN EL MUNICIPIO DE JOSE SIXTO VERDUZCO ADICIONALMENTE A LA CUOTA CORRESPONDIENTE A LA INHUMACIÓN DEL CADÁVER O DEPÓSITO DE RESTOS. CONCESIÓN DE PERPETUIDAD: SECCIÓN A.	41430-043-00002-0003-0004	ART 19. III.A)1. LOS DERECHOS DE PERPETUIDAD EN EL MUNICIPIO DE JOSE SIXTO VERDUZCO ADICIONALMENTE A LA CUOTA CORRESPONDIENTE A LA INHUMACIÓN DEL CADÁVER O DEPÓSITO DE RESTOS. CONCESIÓN DE PERPETUIDAD: SECCIÓN A.
43002	101	D	ART 19. III.B)1. LOS DERECHOS DE PERPETUIDAD EN EL MUNICIPIO DE JOSE SIXTO VERDUZCO ADICIONALMENTE A LA CUOTA CORRESPONDIENTE A LA INHUMACIÓN DEL CADÁVER O DEPÓSITO DE RESTOS REFRENDO ANUAL: SECCIÓN A.	11240-043-00002-0003-0005	ART 19. III.B)1. LOS DERECHOS DE PERPETUIDAD EN EL MUNICIPIO DE JOSE SIXTO VERDUZCO ADICIONALMENTE A LA CUOTA CORRESPONDIENTE A LA INHUMACIÓN DEL CADÁVER O DEPÓSITO DE RESTOS REFRENDO ANUAL: SECCIÓN A.	41430-043-00002-0003-0005	ART 19. III.B)1. LOS DERECHOS DE PERPETUIDAD EN EL MUNICIPIO DE JOSE SIXTO VERDUZCO ADICIONALMENTE A LA CUOTA CORRESPONDIENTE A LA INHUMACIÓN DEL CADÁVER O DEPÓSITO DE RESTOS REFRENDO ANUAL: SECCIÓN A.
43002	101	D	ART 19. IV POR EXHUMACIÓN DE UN CADÁVER O RESTOS, UNA VEZ QUE SE HAYAN CUMPLIDO LOS REQUISITOS SANITARIOS QUE CORRESPONDAN	11240-043-00002-0003-0006	ART 19. IV POR EXHUMACIÓN DE UN CADÁVER O RESTOS, UNA VEZ QUE SE HAYAN CUMPLIDO LOS REQUISITOS SANITARIOS QUE CORRESPONDAN	41430-043-00002-0003-0006	ART 19. IV POR EXHUMACIÓN DE UN CADÁVER O RESTOS, UNA VEZ QUE SE HAYAN CUMPLIDO LOS REQUISITOS SANITARIOS QUE CORRESPONDAN
43002	101	D	ART 20. I. LICENCIA PARA CONTRUCCION DE BARANDAL O JARDINERA.	11240-043-00002-0003-0007	ART 20. I. LICENCIA PARA CONTRUCCION DE BARANDAL O JARDINERA.	41430-043-00002-0003-0007	ART 20. I. LICENCIA PARA CONTRUCCION DE BARANDAL O JARDINERA.
43002	101	D	ART 20. II.LICENCIA PARA CONTRUCCION DE PLACA PARA GAVETA.	11240-043-00002-0003-0008	ART 20. II.LICENCIA PARA CONTRUCCION DE PLACA PARA GAVETA.	41430-043-00002-0003-0008	ART 20. II.LICENCIA PARA CONTRUCCION DE PLACA PARA GAVETA.
43002	101	D	ART 20. III. LICENCIA PARA CONTRUCCION DE LÁPIDA MEDIANA.	11240-043-00002-0003-0009	ART 20. III. LICENCIA PARA CONTRUCCION DE LÁPIDA MEDIANA.	41430-043-00002-0003-0009	ART 20. III. LICENCIA PARA CONTRUCCION DE LÁPIDA MEDIANA.
43002	101	D	ART 20. IV. LICENCIA PARA CONTRUCCION DE MONUMENTO HASTA 1 M DE ALTURA.	11240-043-00002-0003-0010	ART 20. IV. LICENCIA PARA CONTRUCCION DE MONUMENTO HASTA 1 M DE ALTURA.	41430-043-00002-0003-0010	ART 20. IV. LICENCIA PARA CONTRUCCION DE MONUMENTO HASTA 1 M DE ALTURA.

Escribe aquí para buscar

24°C Lluvia suave 02:30 p. m. 09/08/2022

MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN: SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. EJERCICIO: 2022

Catálogos Operaciones SAT Procesos Pagos Obra Reportes Opciones Seguridad Edición Ventana

Report Preview

Operaciones

Página: 6 of 36 Paso: 20

Páginas a Búsqued Copias: 1

Página	Tamaño
1	710,330
2	716,184
3	723,246
4	718,282
5	715,938
6	718,074
7	705,326
8	704,200
9	704,068
10	703,394
11	706,888
12	712,198
13	708,432
14	709,122
15	712,036
16	709,886
17	709,170
18	711,262
19	707,458
20	706,996
21	706,942
22	710,504
23	712,038
24	717,692
25	715,772
26	707,110
27	707,716
28	710,612
29	711,172
30	713,588
31	719,614
32	720,690
33	714,114
34	715,552
35	718,386
36	717,406

MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

MATRIZ DE CONVERSIÓN DE INGRESOS

CRI	FF	MI	Nombre del CRI	Cuenta para el Cargo	Nombre de Cuenta para Cargo	Cuenta para el Abono	Nombre de Cuenta para Abono
43002	101	D	ART 20. VII. LICENCIA PARA CONTRUCCION DE CONSTRUCCIÓN DE UNA GAVETA.	11240-043-00002-0003-0013	ART 20. VII. LICENCIA PARA CONTRUCCION DE CONSTRUCCIÓN DE UNA GAVETA.	41430-043-00002-0003-0013	ART 20. VII. LICENCIA PARA CONTRUCCION DE CONSTRUCCIÓN DE UNA GAVETA.
43002	101	D	ART 21.I.A). EN LOS RASTROS DONDE SE PRESTE EL SERVICIO MANUAL, POR CADA CABEZA DE GANADO: VACUNO.	11240-043-00002-0004-0002	ART 21.I.A). EN LOS RASTROS DONDE SE PRESTE EL SERVICIO MANUAL, POR CADA CABEZA DE GANADO: VACUNO.	41430-043-00002-0004-0001	ART 21.I.A). EN LOS RASTROS DONDE SE PRESTE EL SERVICIO MANUAL, POR CADA CABEZA DE GANADO: VACUNO.
43002	101	D	ART 21.I.B). EN LOS RASTROS DONDE SE PRESTE EL SERVICIO MANUAL, POR CADA CABEZA DE GANADO: PORCINO	11240-043-00002-0004-0003	ART 21.I.B). EN LOS RASTROS DONDE SE PRESTE EL SERVICIO MANUAL, POR CADA CABEZA DE GANADO: PORCINO	41430-043-00002-0004-0002	ART 21.I.B). EN LOS RASTROS DONDE SE PRESTE EL SERVICIO MANUAL, POR CADA CABEZA DE GANADO: PORCINO
43002	101	D	ART 21.I.C). EN LOS RASTROS DONDE SE PRESTE EL SERVICIO MANUAL, POR CADA CABEZA DE GANADO: LANAR O CAPRINO	11240-043-00002-0004-0004	ART 21.I.C). EN LOS RASTROS DONDE SE PRESTE EL SERVICIO MANUAL, POR CADA CABEZA DE GANADO: LANAR O CAPRINO	41430-043-00002-0004-0003	ART 21.I.C). EN LOS RASTROS DONDE SE PRESTE EL SERVICIO MANUAL, POR CADA CABEZA DE GANADO: LANAR O CAPRINO
43002	101	D	ART 21.II.A). EN LOS RASTROS DONDE SE PRESTE EL SERVICIO MECANIZADO, POR CADA CABEZA DE GANADO: VACUNO	11240-043-00002-0004-0005	ART 21.II.A). EN LOS RASTROS DONDE SE PRESTE EL SERVICIO MECANIZADO, POR CADA CABEZA DE GANADO: VACUNO	41430-043-00002-0004-0004	ART 21.II.A). EN LOS RASTROS DONDE SE PRESTE EL SERVICIO MECANIZADO, POR CADA CABEZA DE GANADO: VACUNO
43002	101	D	ART 21.II.B). EN LOS RASTROS DONDE SE PRESTE EL SERVICIO MECANIZADO, POR CADA CABEZA DE GANADO: PORCINO	11240-043-00002-0004-0006	ART 21.II.B). EN LOS RASTROS DONDE SE PRESTE EL SERVICIO MECANIZADO, POR CADA CABEZA DE GANADO: PORCINO	41430-043-00002-0004-0005	ART 21.II.B). EN LOS RASTROS DONDE SE PRESTE EL SERVICIO MECANIZADO, POR CADA CABEZA DE GANADO: PORCINO
43002	101	D	ART 21.II.C). EN LOS RASTROS DONDE SE PRESTE EL SERVICIO MECANIZADO, POR CADA CABEZA DE GANADO: LANAR O CAPRINO	11240-043-00002-0004-0007	ART 21.II.C). EN LOS RASTROS DONDE SE PRESTE EL SERVICIO MECANIZADO, POR CADA CABEZA DE GANADO: LANAR O CAPRINO	41430-043-00002-0004-0006	ART 21.II.C). EN LOS RASTROS DONDE SE PRESTE EL SERVICIO MECANIZADO, POR CADA CABEZA DE GANADO: LANAR O CAPRINO
43002	101	D	ART 21.III.A). EL SACRIFICIO DE AVES, CAUSARÁ EL DERECHO SIGUIENTE: EN EL RASTRO MUNICIPAL, POR CADA AVE	11240-043-00002-0004-0008	ART 21.III.A). EL SACRIFICIO DE AVES, CAUSARÁ EL DERECHO SIGUIENTE: EN EL RASTRO MUNICIPAL, POR CADA AVE	41430-043-00002-0004-0007	ART 21.III.A). EL SACRIFICIO DE AVES, CAUSARÁ EL DERECHO SIGUIENTE: EN EL RASTRO MUNICIPAL, POR CADA AVE
43002	101	D	ART 21.III.B). EL SACRIFICIO DE AVES, CAUSARÁ EL DERECHO SIGUIENTE: EN LOS RASTROS CONCESIONADOS O AUTORIZADOS, POR CADA AVE	11240-043-00002-0004-0009	ART 21.III.B). EL SACRIFICIO DE AVES, CAUSARÁ EL DERECHO SIGUIENTE: EN LOS RASTROS CONCESIONADOS O AUTORIZADOS, POR CADA AVE	41430-043-00002-0004-0008	ART 21.III.B). EL SACRIFICIO DE AVES, CAUSARÁ EL DERECHO SIGUIENTE: EN LOS RASTROS CONCESIONADOS O AUTORIZADOS, POR CADA AVE
43002	101	D	ART 22. I. CONCRETO HIDRÁULICO POR Mª.	11240-043-00002-0006-0002	ART 22. I. CONCRETO HIDRÁULICO POR Mª.	41430-043-00002-0006-0002	ART 22. I. CONCRETO HIDRÁULICO POR Mª.
43002	101	D	ART 22. II. ASFALTO POR Mª.	11240-043-00002-0006-0003	ART 22. II. ASFALTO POR Mª.	41430-043-00002-0006-0003	ART 22. II. ASFALTO POR Mª.
43002	101	D	ART 22. III. ADOCRETO POR Mª.	11240-043-00002-0006-0004	ART 22. III. ADOCRETO POR Mª.	41430-043-00002-0006-0004	ART 22. III. ADOCRETO POR Mª.
43002	101	D	ART 22. IV. BANQUETAS POR Mª.	11240-043-00002-0006-0005	ART 22. IV. BANQUETAS POR Mª.	41430-043-00002-0006-0005	ART 22. IV. BANQUETAS POR Mª.
43002	101	D	ART 22. V. GUARNICIONES POR METRO LINEAL.	11240-043-00002-0006-0006	ART 22. V. GUARNICIONES POR METRO LINEAL.	41430-043-00002-0006-0006	ART 22. V. GUARNICIONES POR METRO LINEAL.
43002	101	D	ART 23.I.A). CONFORME AL DICTAMEN RESPECTIVO DE PODAS.	11240-043-00002-0008-0002	ART 23.I.A). CONFORME AL DICTAMEN RESPECTIVO DE PODAS.	41430-043-00002-0008-0002	ART 23.I.A). CONFORME AL DICTAMEN RESPECTIVO DE PODAS.
43002	101	D	ART 23.I.B). CONFORME AL DICTAMEN RESPECTIVO DE DERRIBOS.	11240-043-00002-0008-0003	ART 23.I.B). CONFORME AL DICTAMEN RESPECTIVO DE DERRIBOS.	41430-043-00002-0008-0003	ART 23.I.B). CONFORME AL DICTAMEN RESPECTIVO DE DERRIBOS.
43002	101	D	ART 23.I.C). CONFORME AL DICTAMEN RESPECTIVO DE VIAJE DE TIERRA.	11240-043-00002-0008-0004	ART 23.I.C). CONFORME AL DICTAMEN RESPECTIVO DE VIAJE DE TIERRA.	41430-043-00002-0008-0004	ART 23.I.C). CONFORME AL DICTAMEN RESPECTIVO DE VIAJE DE TIERRA.
43002	101	D	ART 24.II.A) ALMACENAJE: REMOLQUES, PIPAS, AUTOBUSES O VEHÍCULOS DE TAMAÑO SEMEJANTE.	11240-043-00002-0009-0002	ART 24.II.A) ALMACENAJE: REMOLQUES, PIPAS, AUTOBUSES O VEHÍCULOS DE TAMAÑO SEMEJANTE.	41430-043-00002-0009-0002	ART 24.II.A) ALMACENAJE: REMOLQUES, PIPAS, AUTOBUSES O VEHÍCULOS DE TAMAÑO SEMEJANTE.
43002	101	D	ART 24.II.B) ALMACENAJE: CAMIONES, CAMIONETAS Y AUTOMÓVILES.	11240-043-00002-0009-0003	ART 24.II.B) ALMACENAJE: CAMIONES, CAMIONETAS Y AUTOMÓVILES.	41430-043-00002-0009-0003	ART 24.II.B) ALMACENAJE: CAMIONES, CAMIONETAS Y AUTOMÓVILES.
43002	101	D	ART 24.II.C) ALMACENAJE: MOTOCICLETAS.	11240-043-00002-0009-0004	ART 24.II.C) ALMACENAJE: MOTOCICLETAS.	41430-043-00002-0009-0004	ART 24.II.C) ALMACENAJE: MOTOCICLETAS.
43003	101	D	DERECHOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS ESTATALES O MUNICIPALES	11240-043-00003-0000-0000	DERECHOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS ESTATALES O MUNICIPALES	41430-043-00003-0000-0000	DERECHOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS ESTATALES O MUNICIPALES
44001	101	D	OTROS DERECHOS ESTATALES	11240-044-00001-0000-0000	OTROS DERECHOS ESTATALES	41490-044-00001-0000-0000	OTROS DERECHOS ESTATALES

Escribe aquí para buscar

24°C Lluvia suave 02:30 p. m. 09/08/2022

MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN: SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. EJERCICIO: 2022

Catálogos Operaciones SAT Procesos Pagos Obra Reportes Opciones Seguridad Edición Ventana

Report Preview

Operaciones

Página: 7 of 36 Paso: 20

Páginas a Búsqued Copias: 1

Página	Tamaño
1	710,330
2	716,184
3	723,246
4	718,282
5	715,938
6	718,074
7	705,326
8	704,200
9	704,068
10	703,394
11	706,888
12	712,198
13	708,432
14	709,122
15	712,036
16	709,886
17	709,170
18	711,262
19	707,458
20	706,996
21	706,942
22	710,504
23	712,038
24	717,692
25	715,772
26	707,110
27	707,716
28	710,612
29	711,172
30	713,588
31	719,614
32	720,690
33	714,114
34	715,552
35	718,386
36	717,406

MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

MATRIZ DE CONVERSIÓN DE INGRESOS

CRI	FF	MI	Nombre del CRI	Cuenta para el Cargo	Nombre de Cuenta para Cargo	Cuenta para el Abono	Nombre de Cuenta para Abono
44002	101	D	POR SERVICIOS DE ASEO PUBLICO.	11240-044-00002-0009-0001	POR SERVICIOS DE ASEO PUBLICO.	41490-044-00002-0009-0001	POR SERVICIOS DE ASEO PUBLICO.
44002	101	D	POR SERVICIOS DE ADMINISTRACION AMBIENTAL.	11240-044-00002-0010-0001	POR SERVICIOS DE ADMINISTRACION AMBIENTAL.	41490-044-00002-0010-0001	POR SERVICIOS DE ADMINISTRACION AMBIENTAL.
44002	101	D	POR INSCRIPCION A PADRONES.	11240-044-00002-0011-0001	POR INSCRIPCION A PADRONES.	41490-044-00002-0011-0001	POR INSCRIPCION A PADRONES.
44002	101	D	POR ACCESO A MUSEOS.	11240-044-00002-0012-0001	POR ACCESO A MUSEOS.	41490-044-00002-0012-0001	POR ACCESO A MUSEOS.
44002	101	D	ART 25.I.A) POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO, EN ENVASE CERRADO, POR DEPÓSITOS, TIENDAS DE ABARROTES, MISCELÁNEAS, TENDEJONES Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.	11240-044-00002-0001-0002	ART 25.I.A) POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO, EN ENVASE CERRADO, POR DEPÓSITOS, TIENDAS DE ABARROTES, MISCELÁNEAS, TENDEJONES Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.	41490-044-00002-0001-0002	ART 25.I.A) POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO, EN ENVASE CERRADO, POR DEPÓSITOS, TIENDAS DE ABARROTES, MISCELÁNEAS, TENDEJONES Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.
44002	101	D	ART 25.I.B) POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, EN ENVASE CERRADO, POR TIENDAS DE ABARROTES, MISCELÁNEAS, TENDEJONES, MINISUPER Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.	11240-044-00002-0001-0003	ART 25.I.B) POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, EN ENVASE CERRADO, POR TIENDAS DE ABARROTES, MISCELÁNEAS, TENDEJONES, MINISUPER Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.	41490-044-00002-0001-0003	ART 25.I.B) POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, EN ENVASE CERRADO, POR TIENDAS DE ABARROTES, MISCELÁNEAS, TENDEJONES, MINISUPER Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.
44002	101	D	ART 25.I.C) POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, EN ENVASE CERRADO, POR VINATERÍAS, SUPERMERCADOS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES	11240-044-00002-0001-0004	ART 25.I.C) POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, EN ENVASE CERRADO, POR VINATERÍAS, SUPERMERCADOS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES	41490-044-00002-0001-0004	ART 25.I.C) POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, EN ENVASE CERRADO, POR VINATERÍAS, SUPERMERCADOS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES
44002	101	D	ART 25.I.D) POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, EN ENVASE CERRADO, POR TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.	11240-044-00002-0001-0005	ART 25.I.D) POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, EN ENVASE CERRADO, POR TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.	41490-044-00002-0001-0005	ART 25.I.D) POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, EN ENVASE CERRADO, POR TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.
44002	101	D	ART 25.I.E) POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA EN ENVASE ABIERTO, CON ALIMENTOS POR RESTAURANTES, FONDAS, CERVECERÍAS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.	11240-044-00002-0001-0006	ART 25.I.E) POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA EN ENVASE ABIERTO, CON ALIMENTOS POR RESTAURANTES, FONDAS, CERVECERÍAS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.	41490-044-00002-0001-0006	ART 25.I.E) POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA EN ENVASE ABIERTO, CON ALIMENTOS POR RESTAURANTES, FONDAS, CERVECERÍAS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.
44002	101	D	ART 25.I.F)1. POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, CON ALIMENTOS POR: FONDAS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES	11240-044-00002-0001-0007	ART 25.I.F)1. POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, CON ALIMENTOS POR: FONDAS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES	41490-044-00002-0001-0007	ART 25.I.F)1. POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, CON ALIMENTOS POR: FONDAS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES
44002	101	D	ART 25.I.F)2. POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, CON ALIMENTOS POR: RESTAURANTE BAR.	11240-044-00002-0001-0008	ART 25.I.F)2. POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, CON ALIMENTOS POR: RESTAURANTE BAR.	41490-044-00002-0001-0008	ART 25.I.F)2. POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, CON ALIMENTOS POR: RESTAURANTE BAR.
44002	101	D	ART 25.I.G)1. POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO	11240-044-00002-0001-0009	ART 25.I.G)1. POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO	41490-044-00002-0001-0009	ART 25.I.G)1. POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO

Escribe aquí para buscar

24°C Lluvia suave 02:31 p. m. 09/08/2022

MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN: SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. EJERCICIO: 2022

Catálogos Operaciones SAT Procesos Pagos Obra Reportes Opciones Seguridad Edición Ventana

Report Preview

Operaciones

Página: 8 of 36 Paso: 20

Páginas a Búsqued Copias: 1

Página	Tamaño
1	710,330
2	716,184
3	723,246
4	718,282
5	715,938
6	718,074
7	705,326
8	704,200
9	704,068
10	703,394
11	706,888
12	712,198
13	708,432
14	709,122
15	712,036
16	709,886
17	709,170
18	711,262
19	707,458
20	706,996
21	706,942
22	710,504
23	712,038
24	717,692
25	715,772
26	707,110
27	707,716
28	710,612
29	711,172
30	713,588
31	719,614
32	720,690
33	714,114
34	715,552
35	718,386
36	717,406

MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

MATRIZ DE CONVERSIÓN DE INGRESOS

CRI	FF	MI	Nombre del CRI	Cuenta para el Cargo	Nombre de Cuenta para Cargo	Cuenta para el Abono	Nombre de Cuenta para Abono
44002	101	D	ART 25.I.G)2. POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, SIN ALIMENTOS POR: CENTROS BOTANEROS Y BARES.	11240-044-00002-0001-0010	ART 25.I.G)2. POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, SIN ALIMENTOS POR: CENTROS BOTANEROS Y BARES.	41490-044-00002-0001-0010	ART 25.I.G)2. POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, SIN ALIMENTOS POR: CENTROS BOTANEROS Y BARES.
44002	101	D	ART 25.I.G)3. POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, SIN ALIMENTOS POR: DISCOTECAS.	11240-044-00002-0001-0011	ART 25.I.G)3. POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, SIN ALIMENTOS POR: DISCOTECAS.	41490-044-00002-0001-0011	ART 25.I.G)3. POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, SIN ALIMENTOS POR: DISCOTECAS.
44002	101	D	ART 25.I.G)4. POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, SIN ALIMENTOS POR: CENTROS NOCTURNOS Y PALENQUES.	11240-044-00002-0001-0012	ART 25.I.G)4. POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, SIN ALIMENTOS POR: CENTROS NOCTURNOS Y PALENQUES.	41490-044-00002-0001-0012	ART 25.I.G)4. POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, SIN ALIMENTOS POR: CENTROS NOCTURNOS Y PALENQUES.
44002	101	D	ART 25.I.H). IMPUESTO AUTORIZADO PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS LOS DIAS DOMINGO.	11240-044-00002-0001-0013	ART 25.I.H). IMPUESTO AUTORIZADO PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS LOS DIAS DOMINGO.	41490-044-00002-0001-0013	ART 25.I.H). IMPUESTO AUTORIZADO PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS LOS DIAS DOMINGO.
44002	101	D	ART 25.I.A) POR REVALIDACIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO, EN ENVASE CERRADO, POR DEPÓSITOS, TIENDAS DE ABARROTES, MISCELÁNEAS, TENDEJONES Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.	11240-044-00002-0001-0014	ART 25.I.A) POR REVALIDACIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO, EN ENVASE CERRADO, POR DEPÓSITOS, TIENDAS DE ABARROTES, MISCELÁNEAS, TENDEJONES Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.	41490-044-00002-0001-0014	ART 25.I.A) POR REVALIDACIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO, EN ENVASE CERRADO, POR DEPÓSITOS, TIENDAS DE ABARROTES, MISCELÁNEAS, TENDEJONES Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.
44002	101	D	ART 25.I.B) POR REVALIDACIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, EN ENVASE CERRADO, POR TIENDAS DE ABARROTES, MISCELÁNEAS, TENDEJONES, MINISUPER Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.	11240-044-00002-0001-0015	ART 25.I.B) POR REVALIDACIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, EN ENVASE CERRADO, POR TIENDAS DE ABARROTES, MISCELÁNEAS, TENDEJONES, MINISUPER Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.	41490-044-00002-0001-0015	ART 25.I.B) POR REVALIDACIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, EN ENVASE CERRADO, POR TIENDAS DE ABARROTES, MISCELÁNEAS, TENDEJONES, MINISUPER Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.
44002	101	D	ART 25.I.C) POR REVALIDACIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, EN ENVASE CERRADO, POR VINATERÍAS, SUPERMERCADOS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES	11240-044-00002-0001-0016	ART 25.I.C) POR REVALIDACIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, EN ENVASE CERRADO, POR VINATERÍAS, SUPERMERCADOS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES	41490-044-00002-0001-0016	ART 25.I.C) POR REVALIDACIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, EN ENVASE CERRADO, POR VINATERÍAS, SUPERMERCADOS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES
44002	101	D	ART 25.I.D) POR REVALIDACIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, EN ENVASE CERRADO, POR TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.	11240-044-00002-0001-0017	ART 25.I.D) POR REVALIDACIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, EN ENVASE CERRADO, POR TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.	41490-044-00002-0001-0017	ART 25.I.D) POR REVALIDACIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, EN ENVASE CERRADO, POR TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.
44002	101	D	ART 25.I.E) POR REVALIDACIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA EN ENVASE ABIERTO, CON ALIMENTOS POR RESTAURANTES, FONDAS, CERVECERÍAS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.	11240-044-00002-0001-0018	ART 25.I.E) POR REVALIDACIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA EN ENVASE ABIERTO, CON ALIMENTOS POR RESTAURANTES, FONDAS, CERVECERÍAS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.	41490-044-00002-0001-0018	ART 25.I.E) POR REVALIDACIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS PARA EXPENDIO DE CERVEZA EN ENVASE ABIERTO, CON ALIMENTOS POR RESTAURANTES, FONDAS, CERVECERÍAS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.
44002	101	D	ART 25.I.F)1. POR REVALIDACIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS, PARA EXPENDIO DE	11240-044-00002-0001-0019	ART 25.I.F)1. POR REVALIDACIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS, PARA EXPENDIO DE	41490-044-00002-0001-0019	ART 25.I.F)1. POR REVALIDACIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS, PARA EXPENDIO DE

Escribe aquí para buscar

24°C Lluvia suave 02:32 p. m. 09/08/2022
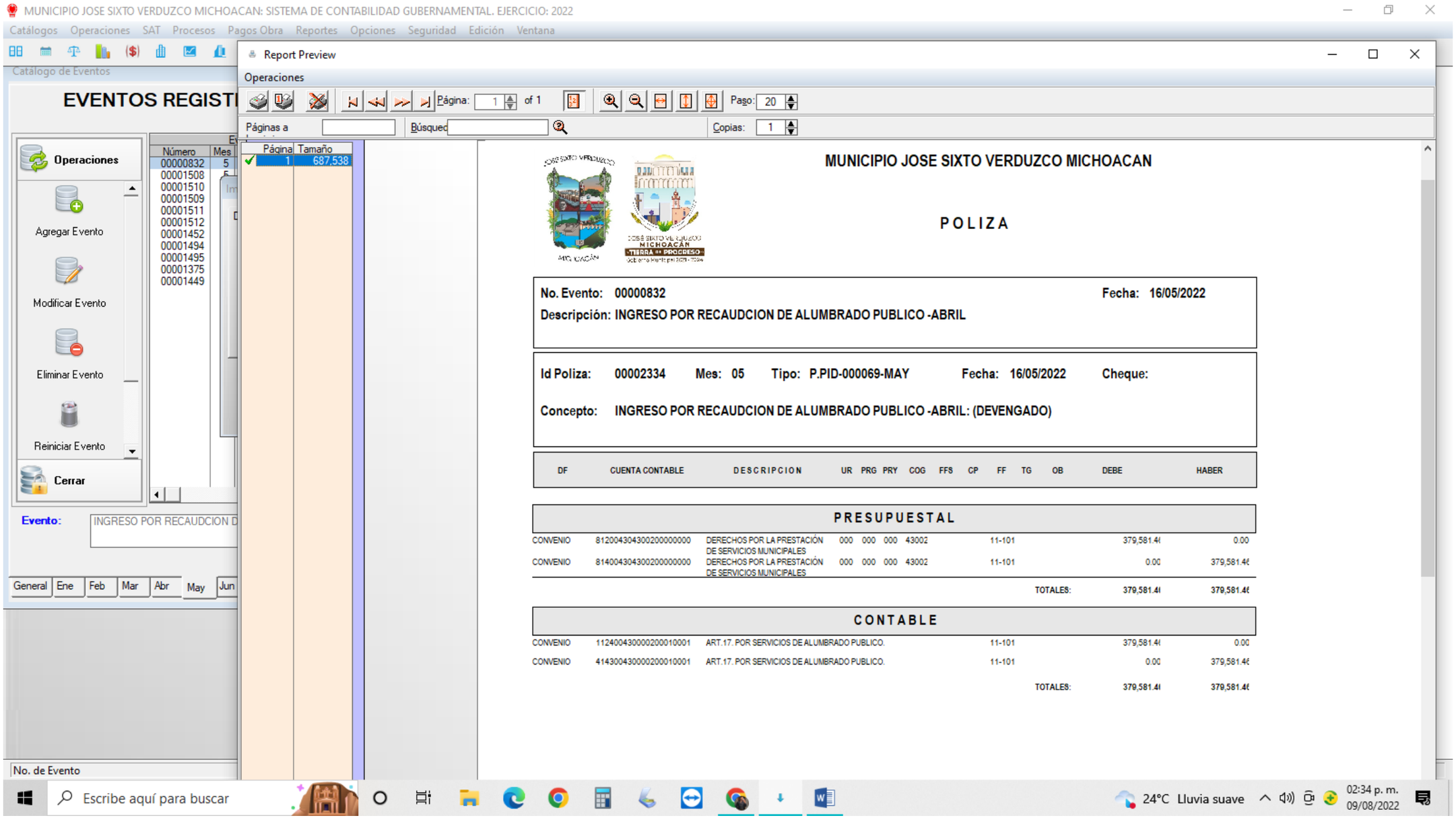
• Impresión de pantalla de una póliza del periodo de evaluación, que muestre los registros contables y presupuestarios de un evento de Ingresos Devengados.